REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CASANARE

EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL SAYOP S.A.S. E.S.P.

NIT. 901.380.793-1

PAGO DE LA OBLIGACION

2026365

VIGENCIA 2026

NOMBRE: ANDREA DEL PILAR SAAVEDRA ROBLES **CEDULA O NIT:** 46378160

FECHA: 05-agosto-2026

CONFORME AL OBL: OBL20260804004

CONCEPTO: PAGO ACTA PARCIAL No. 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-2026-052 DE FECHA 09 DE JULIO DE 2026, CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y CONTABLE DE LOS PROCESOS QUE DESARROLLA Y TIENE A CARGO LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DE YOPAL "SAYOP S.A.S. E.S.P.".

CODIGO	NOMBRE	FUENTE	VALOR	DEBITO	CREDITO
2.1.2.02.02.008.08	YPT honorarios servicios contables	1.2.3.1.05 Impuesto / S	2.453.333,00	0,00	0,00
249054001	Honorarios	1.2.3.1.05 Impuesto / S	0,00	2.428.799,67	0,00
111005001001	Banco Bogotá Cta Cte 646730887		0,00	0,00	2.428.799,67
		SUMAS IGUALES:		**2.428.799,67**	**2.428.799,67**

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 0,67 MCTE

Cheque:	
Banco:	Banco Bogotá Cta Cte 646730887
Cont. Contable:	111005001001
Fecha:	05/08/2026
Valor a Pagar:	2.428.799,67

LINA CAROLINA VARGAS
Elaborado

JUAN CARLOS RODRIGUEZ CARDENAS
PAGADOR

GIOVANNA STELLA ALONSO HERRERA
ORDENADOR DEL GASTO

SAYOP
Subgerencia Jurídica
RECIBIDO PARA PUBLICAR
13/08/26

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL SAYOP
S.A.S. E.S.P.
NIT. 901.380.793-1
ORDENES DE PAGO

CONSTITUCION DE LA OBLIGACION

OBL20260804004

VIGENCIA 04/08/2026 0:00:00

Fecha: 04/08/2026

Paguese a: ANDREA DEL PILAR SAAVEDRA ROBLES **C.C. ó NIT:** 46378160

Conforme al RP: RP20260710004

Concepto : ACTA PARCIAL No. 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-2026-052 DE FECHA 09 DE JULIO DE 2026, CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y CONTABLE DE LOS PROCESOS QUE DESARROLLA Y TIENE A CARGO LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DE YOPAL "SAYOP S.A.S. E.S.P.".

Con cargo a los siguientes rubros:

RUBRO	NOMBRE	FUENTE	PRESUPUESTO	DÉBITO	CRÉDITO
2.1.2.02.02.008.08	YPT honorarios servicios contables	1.2.3.1.05 Impuesto / Sobretasa por	2.453.333,00	0,00	0,00
249054001	Honorarios			0,00	2.428.799,67
511179001	Honorarios			2.453.333,00	0,00
243627001	Reteica 10xmil servicios			0,00	24.533,33

TOTAL CONSTITUCIÓN **2.453.333,00**

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE

Para constancia se expide y firma en Yopal, el 4 de agosto de 2026, vence el 31 de diciembre del 2026.

Elaborado por: **VIVIANA MELISSA VELASQUEZ CHAPARRO**

JUAN CARLOS RODRIGUEZ CARDENAS

SAYOP
Subgerencia Jurídica
RECIBIDO PARA PUBLICAR
13108126

SAYOP S.A.S. E.S.P.
Generando iluminación para todos

EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DE YOPAL
Nit 901.380.793-1
CALLE 8 19 30
Tel: (608) 3144219017
Yopal - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. SDS 737

				Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
Proveedor	ANDREA DEL PILAR SAAVEDRA ROBLES				
Nit	46.378.160-0	**Teléfono**	(608) 310609733	2026-08-04	–
Dirección	Barrio la española Manzana E casa 15	**Ciudad**	Yopal - Colombia		

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	1.00	2,453,333.00	2,453,333.00

Valor en Letras:
Dos millones cuatrocientos cincuenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros $ 2,453,333.00

Total Bruto	2,453,333.00
Total a Pagar	2,453,333.00

Observaciones:
ACTA APRCIAL No. 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-2026-052 DE FECHA 09 DE JULIO DE 2026, CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y CONTABLE DE LOS PROCESOS QUE DESARROLLA Y TIENE A CARGO LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DE YOPAL "SAYOP S.A.S. E.S.P.".

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764099143324 aprobado en 20250925 prefijo SDS desde el número 501 al 800 Vigencia: 24 meses.

CUDS: f1b614f59c7ed79d94074a406670076a336eda1597ef8b09ae8a0887a4319f2f5241593df751829624c3dcadbe9d36d6

Elaborado por Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

SAYOP
Subgerencia Jurídica
RECIBIDO PARA PUBLICAR
13/08/26